

EL CASO DE LUCÍA



(Extraído de María Jesús Álava Reyes:
La verdad de la mentira. La Esfera de los Libros, Madrid, 2016)

Lucía era una persona agradable en los primeros momentos, especialmente en las relaciones sociales que para ella resultaban «intrascendentes», pero su actitud cambiaba en cuanto sentía interés por alguien en especial; a partir de ese instante todo eran susceptibilidades, y cualquier conducta le resultaba sospechosa.

De pequeña había sentido celos de sus hermanos, de su propia madre, de sus amigas, de sus compañeras de colegio...; en definitiva, de todas las personas que habían tenido algún protagonismo en su vida.

Sus celos tenían su origen en sus miedos e inseguridades, y estos, a su vez, estaban provocados por sus pensamientos distorsionados e irracionales, por sus interpretaciones erróneas.

Vino a vernos con Alejandro, su novio, pues las crisis entre ambos eran continuas y este, aunque la quería mucho, le había dado un ultimátum.

En el fondo, Lucía había accedido a acudir a terapia, pero lo había hecho con la intención clara de que nos posicionáramos de su parte, y la ayudásemos a justificar sus continuos interrogatorios y su búsqueda permanente de pruebas de infidelidad o deslealtad.

La vida al lado de Lucía era un continuo chantaje emocional. No importaban los hechos, sus tergiversaciones no admitían pruebas en contra, y empañaban los intentos de su novio de que fuera capaz de razonar.

Sus obsesiones la llevaban a conductas tan reprobables como la que acababa de tener en el trabajo de su novio, donde se había presentado por sorpresa unos días antes, y había arrinconado e interrogado literalmente a dos compañeras de Alejandro.

A pesar de la gravedad de sus conductas, Lucía siempre las justificaba y terminaba echando la culpa a los demás.

Con estos antecedentes, sabíamos que las posibilidades de éxito eran escasas; no obstante, cuando dentro de una pareja uno de sus componentes muestra pensamientos tan distorsionados, tan alejados de la realidad, además de intentar recuperar y potenciar su razonamiento lógico, para que sus interpretaciones estén basadas en la realidad y no en la irracionalidad de sus pensamientos, cuando vemos que esa misión resulta imposible, centramos gran parte de nuestros esfuerzos en «recuperar» al otro miembro de la pareja, en liberarle, si ese fuera el caso, de las dependencias y culpabilidades que a veces suscitan las personas con celotipia, para que sea capaz de actuar

con seguridad y con determinación y, cuando la causa lo requiera, que ponga fin a una relación enfermiza, que solo le llevará a un sufrimiento inútil y permanente.

Pronto vimos que Lucía no estaba dispuesta a realizar un mínimo esfuerzo para salir de sus celos enfermizos, de sus interpretaciones erróneas; de hecho, en la medida en que empezó a comprobar que Alejandro se mostraba cada vez más libre, más seguro, más categórico, menos responsable de los sufrimientos tan desgarradores que ella exhibía..., tal y como habíamos previsto, pasó de la fase del chantaje emocional, de pretender dar pena y culparle de su dolor, a las amenazas, primero encubiertas y finalmente explícitas, sobre cómo conseguiría arruinar su existencia.

Afortunadamente, Alejandro estaba preparado para hacer frente a sus mentiras y calumnias, a sus intentos por condicionar su vida y obligarle a permanecer a su lado.

Los miedos de Lucía terminaron en deseos de venganza; a sus interpretaciones erróneas, unía ahora una serie de mentiras compulsivas sobre lo que Alejandro hacía con ella. Al principio, era plenamente consciente de sus mentiras, pero pasado un tiempo sus mecanismos de autoengaño a floraban y terminaba por creerse parte de sus invenciones, de las falsedades con las que intentaba «hundir» a su novio; a esa persona que tanta paciencia había tenido con ella y tanto había querido ayudarla.

Nuestra protagonista buscó cómo le podría hacer más daño, qué es lo que más haría reaccionar a Alejandro, lo que le impediría dejarla, y creyó encontrarlo cuando le dijo: «Si me dejas, antes de que seas de otra mujer, te denunciaré por maltratador, seré capaz de autolesionarme, pero te juro que hundiré tu vida».

Como es lógico, aunque esperada, la amenaza conmocionó a Alejandro. (En estos casos, conviene preparar a la persona para que pueda defenderse en lo emocional, pero también en el ámbito legal).

Alejandro reaccionó muy bien; se mostró tranquilo, en ningún momento entró en la provocación de la amenaza y le dijo que ella era una buena persona, que no sería capaz de inventarse una mentira tan cruel, una calumnia semejante..., y a partir de ahí se concentró en obtener la prueba, que podría ser su gran defensa: grabó la conversación, las amenazas de Lucía, sus gritos, sus respuestas agresivas y llenas de cólera, donde ella le decía que le denunciaría si la dejaba, que sería capaz de autolesionarse...

Aconsejado por su abogado, aunque le costó dar el paso, y como era consciente de lo que era capaz su exnovia, interpuso inmediatamente una denuncia, para desactivar la estrategia de Lucía.

En el ámbito emocional, le dijimos que no volviera a tener ningún contacto con Lucía, que no la viera, que no contestase a sus llamadas, a sus mensajes..., que ni siquiera hablase de ella con terceros, pues lo habitual en estos casos es que la persona con celotipias intente utilizar a amigos del entorno para hacerle llegar mensajes que cambien su decisión de dejarla.

El desenlace final también era previsible. Nuestra protagonista, al recibir la denuncia, inmediatamente quiso poner ella otra, pero se dio cuenta de que sería poco creíble, que sus amenazas se habían vuelto en su contra y acudió de nuevo a consulta, en un intento último y desesperado por recuperar a Alejandro.

Esta fue una fase muy difícil. Lucía no quería admitir que no había posibilidad alguna de recuperar a Alejandro, y trataba de que le hiciéramos llegar sus mensajes de que ella le quería más que a su vida, que había cambiado, que ya no tendría celos...; obviamente, le costó, pero terminó convenciéndose de que nunca podría utilizarnos, de que nuestra deontología profesional prohíbe esas prácticas que ella nos pedía, y abandonó la terapia.

Pero, curiosamente, y no por casualidad, al cabo de siete meses volvió a consulta. Esta vez sí que quería de verdad que la ayudásemos a vencer sus celos patológicos, sus pensamientos distorsionados, sus necesidades de que las personas la pertenecieran; por fin había decidido que no podía vivir así y, entonces, solo entonces, la pudimos ayudar.

Cuando nos encontremos con personas muy «susceptibles», muy posesivas, con continuas interpretaciones erróneas de la realidad, muy tajantes en sus planteamientos, muy inflexibles y muy agresivas en sus actuaciones: ¡CUIDADO!, porque podemos estar ante personas con claras patologías, que deforman la realidad, que la llenan de mentiras (solo en una primera fase son conscientes de sus mentiras) y que no tienen límites cuando pasan del supuesto amor o amistad al odio más profundo; a los deseos más crueles de venganza.

Con frecuencia, podemos necesitar ayuda profesional para hacer frente a personas con celotipias. Solo cuando descubrimos cómo trabaja su mente podemos ser eficaces en nuestras actuaciones, en nuestras respuestas y, si la ocasión lo demanda, en nuestra defensa.